

Dirección : Demandante :	Carlos Condell 415 Buin	Unidad de Compra :	MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Teléfono :	56-02-28218437	Fecha Envio OC. :	29-11-2018 10:22:42
		Estado :	Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-519-MC18

SEÑOR (ES) :	CLAUDIA ESTER NUNEZ CONTRERAS	A Sr (a) :	Claudia Núñez Contreras
DIRECCIÓN :	Serrano 207 - Maipo Buin	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (02) 8214538
RUT :	11.979.195-2		FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Manteles Buin Seguro

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Alberto Krumm 024 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121604	Mantel de mesa	6 Unidad	6 manteles color azulino del 2,0 x 1,5 metros, bordado con logo BUIN SEGURO	6 manteles color azulino del 2,0x1,5 metros, bordado con logo BUIN SEGURO	4.873,00	0,00	0,00	29.238
				Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegian materias de alto impacto social		Neto \$ 29.238 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 29.238 19% IVA \$ 5.555 Total \$ 34.793		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pedido de Compra N°42155, Administración Municipal, Buin Seguro despacho a Bodega Municipal ubicad en alberto Krumm 024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>